## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: "151600 Fiscalización "

"Secretaría de Hacienda"

## "EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO" Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.1 Características del Programa	Elaborar un diagnóstico inicial	Elaborar un diagnóstico integral inicial del programa, en el que se identifique la problemática que se atiende, sus objetivos específicos, así como las características generales del mismo.
3.2 Planeación Estratégica	Incrementar líneas de acción	Incrementar el número de líneas de acción a nivel componente y actividad a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo	Desagregar la población en hombres y mujeres	Desagregar la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa en hombres y mujeres.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo	Reflejar beneficiarios en MIR POA MML	Reflejar en la MIR, POA, MML en el Sistema Hacendario PBR/SED, los beneficiarios efectivo del programa.
3.4 Operación	Elaborar ROP	Considerar la elaboración de Reglas de Operación de acuerdo a los Lineamientos del ciclo presupuestal que se emitan.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Determinar metas	Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	Realizar el seguimiento de las metas	Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR
3.7 Ejercicio de los Recursos	Instrumentar o mejorar la información como evidencia	Instrumentar acciones para obtener información precisa que contenga la evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado y congruente conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos
3.8 Eficiencia y Eficacia	Elaborar padrón de beneficiarios	Elaborar un Padrón de Beneficiaros real y actualizado, que permita medir la eficiencia y eficacia del programa.